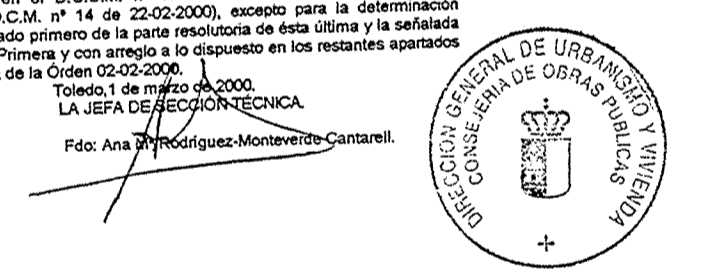


Diligencia para hacer constar que sobre el presente documento ha recaído APROBACIÓN DEFINITIVA por Ordenes de la Consejería de Obras Públicas de 05-09-1999, publicada en el D.O.C.M. nº 17 de 20-09-1999 y de 02-02-2000, publicadas en el D.O.C.M. nº 14 de 22-02-2000, sujeta para la determinación de los precios en el estudio primero de la parte residual de los lotes y la señalada en su Consideración Primera y con arreglo a lo dispuesto en los restantes apartados de la parte residual de la Orden 02/02-2000.



Sistemas generales y locales	
SG equipamiento docente	SG.Dc
SG equipamiento social	SG.S
SG equipamiento infraestructuras	SG.I
SG equipamiento comercial	SG.C
SG equipamiento deportivo	SG.Dp
SG equipamiento especial	SG.E
SG de espacios libres	SG.L
SL de espacios públicos libres	SL.L

Sistemas generales y locales	
SLD de equipamientos públicos docentes	SLP.Dc
SLS de equipamiento público social	SLP.S
SLD de equipamientos privados docentes	SLP.Dc
SLS de equipamiento privado social	SLP.S
SLD de equipamientos privados deportivos	SLP.Dp
SLS de equipamiento privado deportivo	SLP.Dp
SLC de equipamientos privados comerciales	SLP.C

Ambitos de ordenación	
Limite del ambito	---
ordenación	---
ordenanza	---
sectores	---

Clasificación, programación y planeamiento	
SU - Suelo urbano	---
SUE - Suelo urbano en unidades con ordenación especificada	---
SUI - Suelo urbano en unidades con ordenación incorporada	---
SPI - Suelo urbanizable programado para el primer cuatrienio	---
SP2 - Suelo urbanizable programado para el segundo cuatrienio	---
SNP - Suelo urbanizable no programado	---
SRP - Suelo rústico protegido	SRP.X

Unidades de ejecución y sectores	
Actuación directa	---
01-39 Unidades en el núcleo urbano de Guadalajara	---
40-49 Unidades en suelo industrial	---
50-59 Unidades en Marchanado	---
60-69 Unidades en Tarazona	---
70-79 Unidades en Trébol	---
80-89 Unidades en Ussonas	---
90-99 Unidades en Valdeolivas	---

Ordenanzas generales de la edificación	
Edificación consolidada en áreas sometidas a protección, conservación y renovación arquitectónica y ambiental	01.g
Edificación consolidada en manzanas cerradas tipo ensanche	02.g
Edificación consolidada en edificación abierta	03.g
Nueva edificación en manzanas o bloques	04.g
Edificación de Vivienda unifamiliar, semientensiva (dosados)	05.g
Edificación de Vivienda unifamiliar, extensiva (aislada o pareada)	06.g
Edificación tradicional en Núcleos rurales	07.g
Edificación para usos terciarios	08.g
Edificación para usos dotacionales	09.g
Edificación para usos industriales	10.g
Edificación en la Fachada exterior de la Autovía E-9 de Aragón, para usos Especiales	11.g
Áreas verdes y Espacios libres	12.g

Equipo redactor:

MASTER S.A. DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

CARLOS MARTINEZ CARO, ARQUITECTO

JOSE MARIA ORDEIG, ARQUITECTO

REVISION Y ADAPTACION

PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANA GUADALAJARA 1999

DILIGENCIA: Lo sancionó el Sr. Francisco Javier Martínez, por delegación del Secretario General, D.O.P. 19/09/1999, en el presente documento o plano firma parte 1ª.

PLANO DE ORDENACION NUMERO 054

Escala 1:1000